

**EXTRACTO**  
**ACTA No. 007 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**  
**EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS 3-1-51012**

**Sesión Presencial de fecha Julio 17 de 2015**

Lugar: FINDETER

Hora: 8:10 a.m.

(...)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-EUC-001-2015 cuyo objeto es “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN EL MACROPROYECTO GONZALO VALLEJO RESTREPO, URBANIZACIÓN SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA”.
3. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-EUC-002-2015 cuyo objeto es “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN NUEVA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO”.
4. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-EUC-003-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN CIUDAD RODEO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”.
5. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-EUC-004-2015 cuyo objeto es “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA”.
6. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-EUC-006-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN NUEVA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO”.
7. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-EUC-008-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN EL MACROPORYECTO GONZALO VALLEJO RESTREO, URBANIZACIÓN SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA”.

(...)

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se constató que existía Quórum.
2. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por el Comité Técnico, **SI** aprueba selecciona y adjudica a **CONSORCIO SALAMANCA (RL AUGUSTO ACUÑA ARANGO)**, para el Contrato No. PAF-EUC-001-2015 cuyo objeto es “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN EL MACROPROYECTO GONZALO VALLEJO RESTREPO, URBANIZACIÓN SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA”. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **CONSORCIO SALAMANCA (RL AUGUSTO ACUÑA ARANGO)**, por valor de **OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS CON 00/100 (\$8.745.836.113,00) M/CTE.**
3. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por el Comité Técnico, **SI** aprueba selecciona y adjudica a **INGEURBE S.A.S. (RL FRANCISCO JOSE GONZALEZ ARELLANO)**, para el Contrato No. PAF-EUC-002-2015 cuyo objeto es “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN NUEVA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO”. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **INGEURBE S.A.S. (RL FRANCISCO JOSE GONZALEZ ARELLANO)**, por valor de **ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON 00/100 (\$11.471.231.314,00) M/CTE.**
4. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por el Comité Técnico, **SI** aprueba selecciona y adjudica a **ARQ CONSULTORIA (RL RICARDO LEGUIZAMO ROMERO)**, para el Contrato No. PAF-EUC-003-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN CIUDAD RODEO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **ARQ CONSULTORIA (RL RICARDO LEGUIZAMO ROMERO)**, por valor de **QUINIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 00/100 (\$530.980.272,00) M/CTE.**
5. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por el Comité Técnico, **SI** aprueba selecciona y adjudica a **CONSORCIO CENTENARIO (RL RICARDO GAONA)**, para el Contrato No. PAF-EUC-004-2015 cuyo objeto es “EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA”. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **CONSORCIO CENTENARIO (RL RICARDO GAONA)**, por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS**

**OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 00/100 (\$2.825.788.337,00) M/CTE.**

6. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por el Comité Técnico, **SI** aprueba selecciona y adjudica a **CONSORCIO INTERPROYECTOS COLEGIOS 2015 (RL CARLOS ALBERTO BELLO AVENA)**, para el Contrato No. PAF-EUC-006-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN NUEVA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO”. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **CONSORCIO INTERPROYECTOS COLEGIOS 2015 (RL CARLOS ALBERTO BELLA AVENA)**, por valor de **QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100 (\$531.167.480,00) M/CTE.**
  
7. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por el Comité Técnico, **SI** aprueba selecciona y adjudica a **CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL COLEGIOS**, para el Contrato No. PAF-EUC-008-2015 cuyo objeto es “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN EL MACROPORYECTO GONZALO VALLEJO RESTREO, URBANIZACIÓN SALAMANCA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA”. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **CONSORCIO INTERVENTORIA INTEGRAL COLEGIOS**, por valor de **SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$750.152.164,00) M/CTE.**

(...)

No habiendo más temas para tratar, se dio lectura al presente extracto de acta, el cual fue aprobado por unanimidad.

Se dio por terminada la sesión a las 8:43 a.m.

---